

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES

Acreditado por CONEAU, Resolución Nº RESFC-2021-380-APN-CONEAU#ME. Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM Nº RESOL-2022-18-APN-SECPU#ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Carmen Vicién

Sede del posgrado: Facultad de Agronomía

Denominación del título que otorga:

Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales

Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción

Escuela para Graduados
"Ing. Agr. Alberto Soriano"
Facultad de Agronomía
Av. San Martín 4453
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1417DSE)

Teléfono: (+54 11) 5287-0174/0477

E-mail: fyepaa@agro.u Web: epg.agro.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Capacitar a profesionales de diversas disciplinas para que puedan desenvolverse adecuadamente en los complejos procesos de identificar, evaluar y gestionar proyectos públicos y/o privados.
- Capacitar a los participantes en el manejo de las herramientas necesarias para identificar, formular, evaluar, sensibilizar e interpretar correctamente los resultados de un proyecto de inversión.

Requisitos de admisión:

Graduados de Universidades argentinas o extranjeras, con títulos correspondientes a las Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Derecho, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Biológicas, Químicas, Ciencias Veterinarias, Ciencias Médicas, correspondientes a programas con cuatro (4) años de duración como mínimo. Los graduados en carreras menores a 4 (cuatro) años pueden postularse para el ingreso, el cual quedará condicionado al cumplimiento de una evaluación efectuada por la Coordinación de la Especialización sobre el alcance de la carrera respectiva y los antecedentes del candidato y sujeto a aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad.

Régimen de estudios:

Cuatrimestral. Teóricos. Talleres. Preparación y evaluación de un proyecto. Trabajo final integrador. Requisitos para la graduación: Aprobación de los créditos requeridos y del trabajo final integrador (defendido oral y públicamente en forma satisfactoria).

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº 6791/01 y su modificación Nº 7768/10.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo I: Planeamiento estratégico. Estrategias y técnicas de negociación. Redacción y comunicación de trabajos científicos.

Módulo II: Economía de la producción y complejo agroindustrial. Formulación y evaluación de proyectos de inversión. Métodos de valoración ambiental. Modelización de los mercados agropecuarios. Proyectos públicos. Proyectos en la empresa. Formas alternativas de financiamiento. Optativas (se deben elegir dos): Seguimiento y evaluación de proyectos agropecuarios y agroindustriales. Seguimiento y evaluación social. Formas alternativas de financiamiento. Proyectos de políticas agrícolas.



Módulo III: Identificación del proyecto. Preparación del proyecto. Evaluación del proyecto. Trabajo final integrador.